Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y QVATRO.

Sordinº martes a 20 de nobiembre de 1657

En la muy noble y muy leal ciudad de murcia y sala de la ayuntamiento de las casas de la corte martes dia de cavildo hoi en veynte dias del mes de nobiembre de mill y seiscientos y cinquenta y siete años los señores murcia se juntaron a hacerlo como lo an de costumbre es a saber el señor don sebastian ynfante del consejo de su magestad corregidor y justa mayor desta ciudad don joseph de avellaneda y rodas don francisco gil thomas cavº del avito de calatrava don francisco thomas montijo alonso montes don diego vallesteros y molina don diego melgarejo don carlos fuster don francisco thomas galtero cavº del avito de santiago don melchor de roda y perea cavº de la dicha orden don francisco escribel juez en prado munos don martin fecites don alonso galtero milan don yñigo de caya la leones regidores y asi juntos acordaron lo que

Carta de Mr. Don Pedro pacheco

vio se una carta de el señor don pedro pacheco cavº del avito de alcantara regidor desta ciudad y su procurador general en la corte su fecha en madrid a diez del corriente en que da cuenta de los negocios de su cargo la ciudad aviendola oydo acordose responda al señor don pedro conforme a lo anotado a la margen de la dicha carta

Se envie poder a Mr. D. Pº para dar las fechas de el papel sellado del año de 656

Que por fº en la carta de el señor don pedro pacheco pidese le ynvie poder para dar las fechas en el consejo del papel sellado del año de cinquenta y seis la ciudad acordose le de el dicho poder y se entregue en la forma que

Entro el señor don alonso rodas castilla cavº de la orden de calatrava regidor

poder

Es